

MAR DEL PLATA, 29 de abril de 2005.-
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°1172.-

VISTO la nota presentada por el Vicedecano, a fs. 1 del Expediente N° 5-4168/05, por la cual eleva las propuestas de categorización de las asignaturas correspondientes a los Planes de Estudios 2005, Las Ordenanzas de Consejo Superior Nos. 358/04, 370/04, 373/04 y 409/04, y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario categorizar las asignaturas de los nuevos Planes de Estudios, en los diferentes tipos fijados por la Ordenanza de Consejo Académico N° 1111/05.

Que las mismas fueron discutidas y aprobadas por el Comité Asesor de Carreras de la Facultad.

La recomendación de la Comisión de Enseñanza, aprobada en reunión de Consejo Académico de fecha 20 de abril de 2005.

Por ello, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 105° del Estatuto vigente,

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ORDENA:

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior de esta Universidad la aprobación de la categorización de las asignaturas correspondientes a los Planes de Estudios 2005, para las carreras de: Contador Público Plan “E”, Licenciatura en Administración Plan “D”, Licenciatura en Economía Plan “E” y Licenciatura en Turismo Plan “E”, las que se anexan a la presente Ordenanza.

ARTICULO 2°: Inscribese en el Registro de Ordenanzas de esta Facultad. Elévese. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.-

Plan 2005 - LIC. en TURISMO - Plan "E"

CICLO BÁSICO

<i>Año</i>	<i>Cuat</i>	<i>Área</i>	<i>Cód.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Grupo</i>	<i>Hs.s</i>	<i>Bim.</i>	<i>Cuat</i>	<i>Correlatividades</i>
1	1/2/3	EC	101	Introducción a la Economía	I	6		96	
1	1/2/3	AD	104	Principios de Administración	I	6		96	
1	1/2/3	TU	161	Introducción al Turismo	I	4		64	
1	2/1/3	MA	102	Matemática I	I	6		96	
1	2/1/3	CS	180	Historia Económica y Social I	II	4		64	
1	2/1/3	CS	158	Sociología Aplicada	II	4		64	
1	2/1/3	TU	216	El Arte en la cultura	II	3		48	
2	1/2/3	JU	202	Derecho Constitucional	II	4	32		
2	1/2/3	JU	307	Derecho Administrativo	II	4	32		
2	1/2/3	CS	280	Historia Económica y Social II	II	4		64	180
2	1/2/3	AD	308	Funciones Organizacionales	I	6		96	104
2	1/2/3	CS	215	Antropología cultural	II	3		48	
2	2/1/3	TU	277	Espacios Turísticos Mundiales	I	6		96	
2	2/1/3	MA	251	Estadística Aplicada	I	6		96	102
2	2/1/3	CO	227	Contabilidad General	I	6		96	
<i>Total horas Ciclo Básico</i>						1088			

CICLO PROFESIONAL

<i>Año</i>	<i>Cuat</i>	<i>Área</i>	<i>Cód.</i>	<i>Denominación</i>		<i>Hs.s</i>	<i>Bim.</i>	<i>Cuat</i>	<i>Correlatividades</i>
3	1/2/3	TU	323	Espacios Turísticos Americanos	II	6		96	277
3	1/2/3	EC	324	Economía Aplicada	I	4		64	101
3	1/2/3	TU	112	Recursos Naturales	II	4		64	
3	1/2/3	CS	356	Metodología de la Investigación	III	4		64	
3	2/1/3	TU	113	Teoría del Turismo y la Recreación	I	6		96	161
3	2/1/3	TU	325	Organizaciones de Alojamiento y Recreación	II	4		64	308
3	2/1/3	TU	207	Recursos Culturales	II	4		64	216 215
3	1/2/3	CS	465	Psicología de Grupos	II	4		64	
4	1/2/3	CO	349	Economía y Org. del Sector Público	I	6		96	202 324
4	1/2/3	AD	432	Adm. Financiera de Organiz. Turísticas	I	4		64	104 324
4	1/2/3	TU	481	Agencias de Viajes y Transportes	II	4		64	
4	2/1/3	SA	399	Inglés Técnico	II	4		64	598 599
4	2/1/3	AD	433	Comercialización Aplicada	II	4		64	308
4	2/1/3	TU	482	Gestión Pública de Turismo	I	4		64	349

4	2/1/3	TU	483	Investigación Aplicada al Turismo	III	4	64	356		
4	2/1/3	AD	434	Gestión de Personal de Organiz. Turísticas	I	4	64	308	465	
5	1/2/3	TU	508	Política y planificación	I	6	96	113		
5	1/2/3	TU	583	Proyectos Turísticos	III	6	96	349	432	
5	1/2/3	SA	472	Ética y Responsabilidad Social	III	2	32			
5	2/1/3	TU	509	Práctica profesional en Turismo	III	4	64	325	481	482
Total horas Ciclo Profesional							1408			

CICLO DE ORIENTACIÓN

Año	Cuat	Área	Cód.	Denominación	Hs.s	Bim.	Cuat	Correlatividades
5	2/1/3			Electiva Obligatoria				
5	2/1/3			Optativas				

Entre la materia obligatoria de la Orientación y las optativas deberá completar 192 horas

Total horas Ciclo de Orientación 192

TOTAL DE HORAS 2688

ORIENTACIONES DE LA CARRERA DE LIC. en TURISMO

SECTOR PÚBLICO

5	2/1/3	AD	573	Administración Financiera del Estado	4	64		
---	-------	----	-----	--------------------------------------	---	----	--	--

SECTOR PRIVADO

5	2/1/3	AD	570	Análisis Organizacional	4	64		
---	-------	----	-----	-------------------------	---	----	--	--

ORIENTACIÓN AMBIENTAL

5	2/1/3	EC	511	Gestión Ambiental	4	64		
---	-------	----	-----	-------------------	---	----	--	--

REQUISITOS CURRICULARES INSTRUMENTALES OBLIGATORIOS

SA	598	Nivel de Inglés Técnico I
SA	599	Nivel de Inglés Técnico II
AD	300	Nivel de Computación
SA	299	Taller Uso de Programas de Computación
SI	296	Acreditar 30 horas de Investigación
SE	297	Acreditar 30 horas de Práctica Profesional Comunitaria
SA	298	Acreditar 30 horas Pasantías o Prácticas Profesionales Académicas

TALLERES PROPEDEÚTICOS OPTATIVOS

SA	294	Iniciación a la Vida Universitaria
SA	295	Textos Académicos. Recorridos de Lectura y Escritura